



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



**REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018**



EXP-UBA: 74439/16.-

BUENOS AIRES; 11 de Diciembre de 2018.-

VISTO que por Resolución CS 134/2018, se designó el Jurado que debía entender en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la Cátedra Genética Forense, asignatura Genética Diagnóstica y Forense, del Departamento de Microbiología, Inmunología y Biotecnología, cuyo llamado fuera dispuesta por Resolución CS 6508/2017; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo precitado el jurado designado para entender en el concurso de marras fue: Miembros Titulares: Daniel CORACH, Alberto Carlos FRASCH y Patricia Bibiana ANDREO y Suplentes: Ana María ADAMO, Viviana Andrea CONFALONIERI y Marta Ana CARBALLO.

Las renunciaciones presentadas por los miembros Alberto Carlos FRASCH, Ana María ADAMO, Viviana Andrea CONFALONIERI y Marta Ana CARBALLO.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, una nueva integración del jurado, a los efectos de llevar a cabo el concurso de que se trata.

Que en cuanto a la propuesta de los Doctores Mariana HERRERO PIÑERO, Irene LARRIPA y Irma SLAVUTSKY, la misma se efectúa atento la conocida experticia de los mismos, en el tema motivo del presente concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 37° de la Resolución CS 1922/2013 y sus modificaciones (t.o. Resolución CS 4362/12).

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,
Resuelve:**

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16).-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, elévese mediante nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, tome razón la Dirección de Concursos, cumplido, resérvese en dicha dependencia hasta su aprobación y oportuno archivo.

RESOLUCIÓN N° 531



Laura Schreier
Secretaria Académica

Cristina Arranz
Decana



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA: 74439/16.-

Departamento de Microbiología, Inmunología y Biotecnología
Cátedra: Genética Forense
Asignatura: Genética Diagnóstica y Forense
-Un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva.

TITULARES:

Daniel CORACH
Mariana HERRERA PIÑERO
Carlos DE BRASI

SUPLENTES:

Patricia Bibiana ANDREO
Irene LARRIPA
Irma SLAVUTSKY

TITULARES:

Daniel CORACH: Profesor Regular Asociado, dedicación exclusiva, Cátedra Genética Forense, Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires

Mariana HERRERA PIÑERO: Directora General Técnica del Banco Nacional de Datos Genéticos

Carlos DE BRASI: Director del Laboratorio de Genética Molecular de la Hemofilia del Instituto de Medicina Experimental –IMEX (CONICET –Academia Nacional de Medicina) y del Instituto de Investigaciones Hematológicas –IHEMA-

SUPLENTES:

Patricia Bibiana ANDREO: Profesora Regular Asociada, dedicación semiexclusiva, Cátedra Legislación, asignaturas Legislación Bioquímica y Derechos Humanos y Legislación Farmacéutica y Derechos Humanos, Departamento de Tecnología Farmacéutica, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires.

Irene LARRIPA: Profesora Invitada en la Cátedra de Citogenética de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, responsable del Laboratorio de Genética Hematológica –Instituto de Medicina Experimental –IMEX-CONICET

Irma SLAVUTSKY: Directora del Laboratorio de Genética de Neoplasias Linfoides del Instituto de Medicina Experimental, miembro del Consejo Directivo y del Comité de Docencia e Investigación de dicho Instituto, Coordinadora del Comité Científico de la Sociedad Argentina de Hematología,